



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

V REUNIÓN DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE SUPERINTENDENTES DE BANCOS, SEGUROS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Hotel "Crowne Plaza" Managua, Jueves 11 de marzo de 2004



1. Al dar la más cordial bienvenida a los distinguidos visitantes que hoy nos acompañan en esta **V Reunión del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras**, deseo compartir con ustedes algunas ideas sobre los nuevos retos que enfrentamos en nuestros países.
2. Los tiempos han cambiado. El desarrollo de la banca es un ejemplo de ello.
3. El lugar y fecha de origen de la banca es impreciso. Como toda institución social, surge en un proceso de siglos hasta llegar al cuadro que conocemos hoy, heterogéneo y en continua expansión.
4. Encontramos sus primeros antecedentes con las primeras operaciones comerciales ligadas a los templos en Mesopotamia (3400 A.C) y en el Código Babilónico sobre préstamos y depósitos (1800 A.C).
5. Con la invención de la moneda (700 A.C) y su difusión por el comercio marítimo, aumentaron las operaciones y aparecen otras nuevas, como el cambio de moneda y los primeros bancos públicos de préstamos, depósitos e inversión.
6. Los romanos, después del año 300 A.C. perfeccionaron el sistema de contabilidad griego y, junto a una correcta intervención estatal, mejoraron el sistema bancario.
7. Durante la Edad Media la actividad comercial se vio casi desaparecida.
8. Sólo los judíos se dedicaron a la función de prestamistas. Las "cruzadas" y el incipiente contacto internacional revitalizaron el intercambio, en especial en Italia.
9. En el norte de la península italiana se alcanzó el más importante desarrollo en volumen y técnica bancaria.
10. De esta época proviene el término "banchieri", que designaba a los cambistas que operaban en la plaza pública.
11. Con los descubrimientos geográficos y la aparición de nuevos capitales, se difundieron los primeros sustitutos de dinero (letras de cambio, pagares, documentos) o lo que ahora llamamos la moneda bancaria.
12. El progreso contrarrestaba con el desorden monetario. Sólo Inglaterra superaría esta etapa, con la creación en 1694 de un banco privado que puso orden al mercado, administrando la deuda pública, la tesorería y las reservas del gobierno,

y monopolizado la emisión de billetes: surgió entonces, el primer Banco Central de la historia.

13. Mucho tiempo ha transcurrido desde ese entonces, aunque en la actualidad las entidades financieras conservan las características básicas, sin embargo, se han desarrollado cualidades particulares, especialmente en lo relativo al uso de la tecnología y las comunicaciones.
14. Lo formidable ha sido su expansión, tanto a lo interno de cada país, como en el ámbito regional y global.
15. Surgieron la creación de organismos financieros internacionales, (como el Fondo Monetario Internacional), en el alcance de sus servicios (que abarcan todo tipo de operaciones financieras y a todos los sectores socioeconómicos), en la cantidad de recursos que movilizan y en la variedad de tipos de entidades financieras que se han desarrollado.
16. La banca virtual se ha masificado, como era de esperar. Esto nos ha traído retos que tenemos que convertirlos en oportunidades.
17. La globalización abarca todos los aspectos de la vida cotidiana y las operaciones financieras avanzan al ritmo de los grandes pasos a que marcha la tecnología.
18. Es conocida la relación positiva entre la integración financiera y el crecimiento económico.
19. Es en ese esquema que debemos potenciar al máximo un mercado financiero líquido, profundo, vibrante, creativo, con nuevos productos y con capacidad para desarrollar su potencial.



20. Con la internacionalización de los mercados de capitales, los mercados financieros internacionales deberán tener un conocimiento acabado de las grandes empresas que se transan en el mercado, así como de transacciones menores también y es ahí donde se hace necesaria la presencia del Estado.
21. El germen de la corrupción abarca todos los confines de la vida pública y privada.
22. En cada uno de nuestros países hemos presenciado cómo los diferentes bancos han ido formando sociedades y grupos financieros regionales para poder competir con eficacia y reducir los costos de operación.
23. Con el proceso de integración centroamericana que hemos ido profundizando, se han facilitado las inversiones y se ha globalizado regionalmente la presencia de capitales de diversos orígenes y tenemos que ser efectivos en el control de esas instituciones.
24. El Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras tiene un papel muy importante que desarrollar para garantizar los ahorros de los ciudadanos y la transparencia en las transacciones financieras.

25. La quiebra fraudulenta de bancos nos ha perjudicados a todos nosotros. A unos más, a otros menos. Sin embargo, a quien más perjudica es al campesino de Quetzaltenango, al oficinista de San Salvador; al taxista de San Pedro Sula; a la artesana de Masaya; al maestro de Alajuela; al dueño de una pulpería en Colón o al obrero de San Pedro de Macorís.
26. Y les afecta más a estos hombres y mujeres —*que dicho sea de paso, son los más pobres*—, porque cuando ocurre una quiebra fraudulenta de un banco, y se llevan el dinero a otros países en los llamados “*paraísos fiscales*”, ahí tiene que actuar el Estado para garantizar los depósitos de los ciudadanos.
27. La integración regional es algo que no podemos —*ni queremos*— detener; al contrario, la impulsamos decididamente.
28. Pero debemos también a la par, homogenizar los mecanismos de control regional de nuestras instituciones financieras y mejorar el control para evitar “sorpresas” desagradables como nuevas quiebras fraudulentas de instituciones financieras.
29. Asimismo, el fenómeno —*también globalizado*— del lavado de dinero, el narcotráfico y el terrorismo, nos obliga a una actuación más coordinada y responsable en beneficio de la paz y el progreso de nuestros pueblos.
30. Queridas amigas y amigos: la agenda de este Quinto encuentro regional que me honro en inaugurar, constituye una excelente oportunidad para analizar y tomar decisiones sobre estos temas, y permitirá —a la postre—, consolidar una política regional efectiva para alcanzar una exitosa supervisión bancaria y cumplir así con los Principios Básicos del *Comité de Basilea*.
31. Nuevamente les doy la más cordial bienvenida a esta Nicaragua que les recibe con alegría y entusiasmo.
32. Les deseo éxitos en sus deliberaciones y les invito a recordar la alta responsabilidad que cada uno de ustedes tiene para que brille la justicia en nuestros países.



33. Que Dios les Bendiga, Que Dios Bendiga a los pueblos centroamericanos y de República Dominicana y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1,045 palabras